

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Irene Rivera Andrés y José Antonio Calle Fuentes, Diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la fecha de apertura y personal del Centro Penitenciario de Archidona - Centro Penitenciario Málaga II.

Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2016

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La provincia de Málaga arrastra desde hace décadas un déficit en materia penitenciaria. El Centro Penitenciario de Alhaurín de la Torre y el Centro de Inserción Social Evaristo Martín Nieto soportan una carga de trabajo muy por encima de la media nacional. Para paliar en parte estas carencias, se tomó la decisión de construir un centro penitenciario en Archidona (Málaga). En el año 2009, se anunció la licitación de la obra civil para la construcción de un Centro Tipo (1008 plazas) en dicha localidad. La construcción se adjudicó a Vías y Construcciones, con el año 2012 como fecha prevista de terminación. Tras invertir 117 millones de euros, la construcción de la prisión de Archidona (Centro Penitenciario Málaga II) finalizó en marzo de 2013. Esta cantidad ha de entenderse como la correspondiente a la realización de la obra civil, ya que el equipamiento y adecuación para que el centro penitenciario pueda ser habitable y plenamente operativo aún no se ha terminado. En el periodo 2012-2016 el Gobierno ha destinado a la financiación de las obras un montante de 71 millones de euros. Esta cifra incluye unos 26 millones de euros presupuestados esta anualidad, de los cuales unos seis millones irán destinados a equipamiento, 800.000 a remates de obra civil y, el resto, al pago de IVA de la obra civil.

Mantener la prisión cerrada tampoco sale gratis. El coste anual para las arcas del Estado que supone la vigilancia de la obra asciende a 540.000 €, con un contrato con la empresa de vigilancia y mantenimiento por 3,27 millones de euros.

Hablamos, pues, de una inversión que ronda los 200 millones de euros.

A pesar de la necesidad (CP de Alhaurín tiene una ocupación media de 1150 internos con 837 celdas y el CIS Evaristo Martín Nieto, una ocupación de más de 500 y 214 celdas), la apertura del Centro Penitenciario Málaga II en Archidona se ha pospuesto por la ausencia de personal laboral y funcionario. Alrededor de 500 efectivos. Para ello, y habida cuenta la falta de personal que arrastra la institución penitenciaria en su

conjunto, que los sindicatos cifran en más de 3000 funcionarios, se hace necesaria una Oferta de Empleo Público suficiente para acometer la misma con garantías.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

- 1.- ¿Está prevista una fecha para la inauguración del C.P. Málaga II?
- 2.- ¿Está prevista una apertura total, o parcial? En el segundo caso, ¿cuántos departamentos se abrirían en primera instancia y en qué plazos se completaría la puesta en marcha total?
- 3.- ¿Qué cantidad de funcionarios de la Oferta de Empleo Público prevista para Instituciones Penitenciarias se destinarán a la dotación de este nuevo centro penitenciario?



Irene Rivera Andrés



José Antonio Calle Fuentes

Diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos